

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

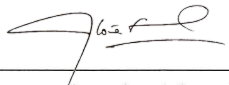
Id Solicitud:	261391
Número de orden de compra a modificar:	34402

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Claudia Susana Morales Gomez
Proveedor:	MR CLEAN S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-08-09 09:23:24

Detalle o justificación

LIQUIDACION ORDEN DE COMPRA 34402


Firma ordenador del gasto
Nombre: GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO
Documento: 51.808.162


Firma de proveedor
Nombre: CARLOS MEDINA C
Documento: 11.333.836





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO CONTRATACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CTN-F-010

Versión: 005

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34402 DEL 2018 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MR CLEAN S.A. A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-455-1-AMP-2016

OBJETO	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO (BARRANQUILLA), INSPECCIONES FLUVIALES BARRANQUILLA, CALAMAR, MAGANGUÉ (BOLÍVAR), DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR (CARTAGENA), INSPECCIONES FLUVIALES CARTAGENA, GUARANDÁ (SUCRE) Y OFICINA SUCRE (SINCELEJO) (REGIÓN 2).
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	MR CLEAN S.A. NIT. 800.062.177-2
VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$147.530.089,76) M/CTE.
VALOR ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA PESOS (\$7.595.090) M/CTE.
VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA	CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$155.125.179,76) M/CTE.
NÚMEROS DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y FECHAS	No. 65718 del 03/12/2018 No. 1319 del 02/01/2019 No. 33619 del 06/03/2019
NÚMEROS DE REGISTROS PRESUPUESTALES, FECHAS Y CONCEPTO	No. 584218 del 13/12/2018 No. 1319 del 02/01/2019 No. 274519 del 02/08/2019
FORMA DE PAGO	La establecida en la cláusula 11 del Acuerdo Marco de Precios CCE-455-1-AMP-2016.
FECHA DE EMISION	13/12/2018
FECHA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA	16/12/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 05/12/2019
PRÓRROGA AL PLAZO DE EJECUCIÓN	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	Hasta el 15/11/2019



Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO CONTRATACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CTN-F-010

Versión: 005

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34402 DEL 2018 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MR CLEAN S.A. A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-455-1-AMP-2016

SUPERVISOR DE LA ORDEN
DE COMPRA

Angela Natalia Zambrano Mancera - Profesional Universitario
Código 2044 Grado 11

GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO, identificada con la cédula de ciudadanía número 51.808.162, quien en su calidad de Secretaria General del Ministerio de Transporte, según Decreto de nombramiento número 1565 del 14 de agosto de 2018, y acta de Posesión número 0098 del 15 de agosto de 2018, facultada por las resoluciones números 2492 del 12 de julio de 2017 y 333 del 6 de febrero de 2018, para suscribir el presente documento en nombre del **MINISTERIO DE TRANSPORTE**, identificado con NIT. 899.999.055-4 en adelante **MINISTERIO**; **CARLOS EDGAR MEDINA GALLEGU**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.333.836 quien en su calidad de Representante Legal según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal, obra en nombre y representación de **MR CLEAN S.A.**, en adelante el **CONTRATISTA**; y **ANGELA NATALIA ZAMBRANO MANCERA**, en calidad de **SUPERVISORA**, hemos convenido, en virtud del principio de autonomía de la voluntad de las partes, suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo de la Orden de Compra No. 34402 del 2018, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, para garantizar el cumplimiento del objeto, según lo pactado EL CONTRATISTA constituyó las garantías, como se indica a continuación:

Garantía única:

Conforme a lo establecido en la “cláusula 17” del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras – CCE-455-1-AMP-2016.

Otras garantías: No Pactada

2. Que mediante modificación No. 1 suscrita entre las partes de fecha 02 de agosto de 2019, se adicionó la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA PESOS (\$7.595.090) M/CTE para un valor total de la orden de compra hasta



Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos:
(57+1) 3240800 (57+1) 4263185

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO CONTRATACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CTN-F-010

Versión: 005

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34402 DEL 2018 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MR CLEAN S.A. A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-455-1-AMP-2016

la suma de CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$155.125.179,76) M/CTE.

3. Que mediante modificación No. 2 suscrita entre las partes de fecha 30 de octubre de 2019, se modificó la fecha de vencimiento de la orden de compra quedando como fecha de terminación 15 de noviembre de 2019.
4. Que mediante memorando número 20203220002903 del 16 de enero de 2020, **ANGELA NATALIA ZAMBRANO MANCERA**, en calidad de **SUPERVISORA**, remitió solicitud de liquidación de mutuo acuerdo de la Orden de Compra No. 34402 del 2018.
5. Que, de acuerdo con el informe final de supervisión y la certificación de pagos y saldos expedida por la Coordinadora del Grupo Pagaduría del Ministerio, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO	\$155.125.179,76	0,00
VALOR PAGADO	0,00	\$151.727.938,61
VALOR LIBERADO	0,00	\$339.724,50
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0,00	0,00
SALDO NO EJECUTADO REINTEGRADO A LA DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL	0,00	\$3.057.516,65
SUMAS IGUALES	\$155.125.179,76	\$155.125.179,76

Nota: El saldo no ejecutado por valor de \$339.724,50 fue liberado del registro presupuestal No. 274519 del 2 de agosto de 2019.

6. Que los documentos que forman parte integral de la presente acta son los siguientes:
 - i. Memorando número 20203220002903 del 16 de enero de 2020 suscrito por la supervisora de la Orden de Compra No. 34402 del 2018.
 - ii. Informe final de supervisión de fecha 16 de enero de 2020.
 - iii. Certificación de pagos y saldos expedida por la Coordinadora del Grupo Pagaduría del Ministerio, de fecha 31 de diciembre de 2019.
 - iv. Certificación del último pago al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, según aplica, de conformidad con las normas legales vigentes.



Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321



La movilidad
es de todos

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO CONTRATACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CTN-F-010

Versión: 005

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34402 DEL 2018 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MR CLEAN S.A. A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-455-1-AMP-2016

7. LA SUPERVISORA deja constancia expresa de lo siguiente:

- i. Que EL CONTRATISTA cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones de la Orden de Compra No. 34402 del 2018.
- ii. Que EL CONTRATISTA, durante la ejecución de la Orden de Compra No. 34402 del 2018, acreditó el cumplimiento y pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, según aplica, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, las Leyes 797 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, así como las demás normas que las reglamentan o complementan.

En consideración de lo anterior las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo la **Orden de Compra No. 34402 del 2018**, suscrita entre EL **MINISTERIO DE TRANSPORTE** y **MR CLEAN S.A.**

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo por todo concepto.

TERCERO: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

CUARTO: La ordenadora del gasto suscribe el acta de liquidación, con base en las manifestaciones realizadas por el supervisor de la Orden de Compra No. 34402 del 2018, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: *“Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas.”*

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 4263185

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321





La movilidad
es de todos

Mintransporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO CONTRATACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: CTN-F-010

Versión: 005

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 34402 DEL 2018 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MR CLEAN S.A. A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO –COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, BAJO EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-455-1-AMP-2016

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los

MINISTERIO DE TRANSPORTE,

EL CONTRATISTA,

GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO

Secretaria General

CARLOS EDGAR MEDINA GALLEGO

Representante Legal

ANGELA NATALIA ZAMBRANO MANCERA

Supervisora

Elaboró: Angela Natalia Zambrano Mancera - Profesional Universitario Código 2044 Grado 11

Revisó: Claudia Susana Morales Gómez / Erika Montero Gascón – Abogadas Grupo Contratos

Revisó: Adriana Patricia Muñoz Clavijo - Coordinadora Grupo Contratos



Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia. Teléfonos:

(57+1) 3240800 (57+1) 4263185

<http://www.mintransporte.gov.co> – PQRS-WEB: <http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/>

Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321

